

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.
Extranjero id. 9.

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Gausi...

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañón, Zurbano...

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de Repaña Alosá 6 y 8.

EN PARIS: A Lorette, Rue Beugnot, 11.

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 38

Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empaster
EXTRACCIONES SIN DOLOR
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

CASA PRIMERA Y ÚNICA ESPECIAL EN TRAJES PARA NIÑOS DE TODAS FORMAS Y PRECIOS
PRECIO FIJO

José Pujol.—MONTEROLS, 31.—REUS

NOTA: Se encarga á los compradores que antes de surtirse visiten primero esta casa con la seguridad de encontrar en ella un surtido como en ninguna otra casa.

ORFEBRE

ADQUIRIRLO



COMPANIA FRANCESA DEL
GRAMOPHONE
APARATO "BEBÉ"
NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisse-nor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé»...

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral. REUS
Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía
Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro corresponsal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.
Consulta todos los lunes de 9 á 12 en el Hotel de Paris
REUS
En Barcelona calle Olavís, 35, 1.º (chaflán Diputación)

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silex y von Michel, de Berlín.
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

MULTICOPISTA

CICLOSTILE

Produce hasta 3.000 copias múltiples de escritos hechos á mano ó con máquina
GUILLERMO A. TRÚNIGER
BALMES, 7 BARCELONA
EN REUS: PEDRO A. SAVÉ.—Calle Galofre, 3 (Fossá Vell)

P. MARTRÀ, CIRUJANO
DENTISTA
REUS.—Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

CHOCOLATES ESTRADER

Son por su pureza, su sabor y su precio insuperables
El Chocolate de costumbres catalanas á 4, 5, 6 y 8 reales libra, es tónico, reconstituyente y no tiene igual entre los chocolates elaborados.
Consagra el voto del público el éxito creciente y sin igual que ha obtenido el

CHOCOLATE A LA NATILLA
especialmente recomendable por el voto unánime de los consumidores, á los enfermos, á los convalecientes, á los anémicos, y en general á las personas de estómago delicado.
Ninguna casa como la de Estrader, ofrece al público un desayuno tan completo por cinco céntimos, como el que la casa Estrader les brinda en sus excelentes clases: Vainilla, Leche y Canela.
De venta en todos los Colmados, Confiterías y Droguerías.—Para los pedidos al por mayor dirigirse al Representante en Reus: D PEDRO PUJOL MINGUELL.
Probad nuestros chocolates y os convenceréis
Nuestra divisa es esta: Obras son amores, y el mejor de los chocolates el Chocolate Estrader.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
las construye y coloca el
DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRAOIA, 39, pral.

Sobre la ley electoral

ACLARACIONES

En vista de las diferentes consultas formuladas sobre varios puntos relacionados con la aplicación de la ley electoral á la revisión del censo, á la designación de locales para las elecciones y á la convocatoria de las juntas municipales, la Junta central del censo ha publicado una circular dictando las siguientes reglas de carácter general:

1.ª Que, según la disposición primera de la circular de 20 de Abril de 1895, todas las Juntas provinciales deben remitir á la Central un ejemplar de cada uno de los «Boletines Oficiales» en que se publiquen sus acuerdos, ó copia certificada con relación á las actas de los que no se publiquen.
2.ª Que en la primera lista las cuatro que los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar al público el día 10 de Abril de cada año, á las ocho de la mañana, ó sea la definitiva de los elec-

tores del año anterior, se expresará la edad, domicilio y profesión que aquéllos tengan el día en que den principio las operaciones de revisión anual del censo, ó sea el 1.º del mismo mes de Abril.

3.ª Que esta primera lista, que ha de exponerse al público, ha de ser precisamente la definitiva impresa del año anterior, en la cual y con letra manuscrita se harán las necesarias modificaciones respecto á los electores que hayan cambiado de domicilio y profesión ó sepan leer y escribir, puesto que en cuanto á la edad es igual para todos la variación y bastará consignarla por nota al final. Al efecto, las Juntas provinciales remitirán á los alcaldes los ejemplares necesarios, además del que determina el párrafo 4.º del artículo 16 de la ley, estando aquéllos, como éste, debidamente autorizados y sellados.

4.ª Que para la formación de la lista tercera, á que se refiere el artículo 12 de la vigente ley electoral, se tendrá en cuenta y servirán de base los datos y antecedentes que consten en el padrón de vecinos rectificado en el mes de Diciembre del año anterior al en que se verifique la rectificación del censo, y las certificaciones expedidas por los secretarios de los Ayuntamientos con referencia á dicho padrón ó á algún otro documento oficial ó auténtico que sirva para acreditar que son vecinos del municipio y que cuentan dos años al menos de residencia en el mismo.

5.ª Que en el informe que, en cumplimiento del párrafo segundo del artículo 16 de la ley, han de enviar las juntas municipales á las provinciales para que éstas acuerden la distribución de los electores en secciones, cuidarán dichas juntas municipales de tener presentes, sin necesidad de que preceda reclamación alguna, los cambios de domicilio de los electores, llevando á éstos en el proyecto á la sección correspondiente, á fin de que cada uno emita su sufragio en la mesa más próxima á su domicilio, dentro siempre del precepto de la ley de

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA





que ningún colegio excederá de 500 electores.

6.<sup>a</sup> Que á las juntas provinciales del Censo compete exclusivamente la distribución de los electores en cuantas secciones correspondan por virtud de lo dispuesto en el artículo 2.<sup>o</sup> de la ley electoral, pero teniendo en cuenta el domicilio de aquéllos el día que dió principio la revisión del Censo y sujetándose, por tanto, á la disposición de la ley de que cada elector ha de votar en el colegio más próximo á su domicilio, y figurar, de consiguiente, en la lista de la sección á que éste corresponda.

7.<sup>a</sup> Que en las listas definitivas de electores no ha de expresarse el local en que se constituya la mesa para la votación, sin que esto se oponga á que se consigne el nombre que pueda tener la sección.

8.<sup>a</sup> Que la designación de locales para la votación en que se han de constituir las mesas electorales corresponde hacerla al alcalde, que los anunciará por medio de edictos ocho días antes del señalado para la elección.

9.<sup>a</sup> Que aquellos locales han de ser precisamente la sala capitular del Ayuntamiento, y donde hubiera más de una sección, los de las escuelas públicas, estén éstas ó no en edificios construídos por el Municipio exprofeso para tal objeto, y si no fueran suficientes en número, en otros adecuados que el Ayuntamiento designe.

10. Que para segunda convocatoria de una sesión de Junta municipal es preciso que se haga nueva citación separadamente de la que se hizo para la primera.

11. Que los presidentes de las Juntas municipales no tienen obligación de convocarlas porque lo reclaman la tercera parte de sus vocales.

De colaboración

## AGUAS

Terminadas ya las vacaciones de Semana Santa, volvamos de nuevo á la brecha para ver si lograremos hacerse partido en nuestras pretensiones que más que necesarias podremos decir imprescindibles.

A D. Manuel Cofiño, mi buen amigo, he de decirle lo sentí vivamente no encontrarme en casa cuando tuvo á bien visitarme, aceptando el ofrecimiento de esta su casa; y como me doy por complacido, procuraré pronto devolverla aquella visita.

O nosotros estamos desacertados ó los demás hombres de este país no se arredren ante una amenaza de muerte. Hoy mismo podrá verse mi razón si se observa el vendaval que hace horas está dominando, y dando por sentado que estuviere ya construído el pantano de Riudecañas, veríase la manera de poderlo llenar de viento, como en mi primer artículo sostenía. No ha llovido en todo el invierno ni en el otoño, pues estamos ya en primavera y parece seguimos la misma ruta con los días que llevamos de ésta.

D. Manuel, sé que usted al igual mío, no es natural de este país; y se condeule como yo de ver perder el campo más rico de España, y quizás por desidia llegue á ser el más pobre, y tal vez el más emigrante, pues nos vamos acercando prontamente á tan mal estado.

Le conste á usted si ninguno de los señores alcaldes de esta provincia se ha ocupado de ello? yo creo que no; pues supongo que su buen criterio, voluntad y gratitud sobre tamaña empresa le habría movido á hacerme participe, como hubiera hecho con usted otro tanto.

Supongo no saldremos de ello, si no nos tomamos la molestia de acudir al mitin, y ver de sí entre los allí reunidos logramos hacer una comisión que nos ayude en la empresa de propaganda.

Me causa profunda extrañeza ver la manera como se lo mira Reus, población que ha sabido responder con creces á

cuanto se le ha llamado. Cuasi puede decirse contribuyó á la realización del ferrocarril de Lérida; más tarde á la construcción de un Teatro Casino, y por último, á un ferrocarril económico de esta á Salou; entre otras cosas que no cito: como La Hilofórica, Sociedad del Gas, Industrial, pues éstas devengan interés más ó menos acentuado, que aquéllas puede sostenerse no tan sólo reditúan interés, sino que en alguna de ellas quasi la pérdida total del capital.

Como empezaba diciendo 2.000.000 de duros bastarían para su construcción; no miro ahora si el Gobierno pagaría ó no la mitad, demos por sentado que no, que han de buscarse nominalmente los citados, creando acciones de á 50 duros una, serían éstas en número de 20.000. Reus podría tomar 6.000 y Tarragona 4.000, total 10.000, mitad de su coste. Quizás se encuentre exagerado el que Reus tome ó puede tomar 6.000 acciones, compárese con el Teatro Casino y Tranvía y tendremos visto que en ello empleó 300.000 duros que responden á 6.000 acciones y allí sólo contribuyeron los potentados, puesto que aquí responderían muchos de los agricultores, por el mero hecho de tratarse de agua; y sobre todo si se diese la facilidad de repartir la acción en 4 dividendos de á 12 y 1/2 duros, una el día de proyecto, otra al empezar las obras, otra al medio y otra al terminar, más, muchísimas más personas contribuirían á su realización, y en todo el resto de la provincia no se encontrarían las otras 10.000.

Nada me he presumido ser en ninguna ocasión, pero de momento apronto el suscribirme por 8 acciones, ya que mi deseo estriba tan sólo en su construcción, no en la mira de los intereses que ella produjera, pues conste que las más quedarían amortizadas tan pronto como el canal quedase constituido con el fin exclusivo de que el coste de su ejecución no produjera ninguna gabela, y en ello supongo no sería solo, pues que de buenos patricios sobran para hacer tanto ó más que este nuestro anhelante

Antonio Huguet Ragué.

Reus 5 Abril de 1907.

### UN REAL DECRETO

#### El futuro heredero de la Corona

He aquí el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, relativo á las prácticas y ceremonias que deben guardarse cuando nazca el futuro heredero de la Corona:

«A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa, cuando el Todopoderoso permita que se realice tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.<sup>o</sup> Asistirán á la presentación del Príncipe de Asturias ó la Infanta que nazca los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, los presidentes de cada uno de los Cuerpos colegisladores, los comisionados de Asturias, una comisión de los individuos nombrados por la diputación de la grandeza, los capitanes generales de Ejército, los caballeros de la insigne orden del Toisón de Oro, una comisión de dos individuos de cada una de las supremas asambleas de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, otra de igual número de individuos decada una de las venerandas asambleas de la ínclita orden militar de San Juan de Jerusalén y de las cuatro órdenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino, el del Consejo Supremo de Guerra y Marina, una comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el arzobispo de Toledo, el obispo de esta diócesis, el procapellán mayor de Palacio los que han sido embajadores, el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el presidente del Centro Técnico y Consultivo de Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador civil de la provincia de Madrid, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, una comisión de dos diputados designados por la Diputación, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, una comisión de dos concejales del mismo Ayunta-

miento designados por la Corporación municipal, una comisión del Cabildo Catedral de esta diócesis, los directores é inspectores de Guerra, el comandante general de Inválidos y una comisión del Cuerpo colegiado de la nobleza.

Art. 2.<sup>o</sup> Será invitado para asistir á la misma ceremonia el Cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el Introdutor de Embajadores.

Art. 3.<sup>o</sup> Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas para que concurran de uniforme á las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Art. 4.<sup>o</sup> Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que trata el artículo siguiente.

Art. 5.<sup>o</sup> Para que el vecindario de la M. I. villa de Madrid sepa si el recién nacido es Príncipe de Asturias ó Infanta, se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del Real Palacio llamada la Punta del Diamante y se harán salvas de 21 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo la bandera será blanca y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificase de noche se colocará al pie de la bandera un farol iluminado de igual color que ella.

Art. 6.<sup>o</sup> Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio presentará el recién nacido ó recién nacida al Cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en Palacio en virtud del presente decreto.

Art. 7.<sup>o</sup> El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.<sup>o</sup> El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministerios y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento. Dado en Palacio á 3 de Abril de 1907—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner».

### Pronósticos del tiempo

#### Primera quincena de Abril

Se modificará la situación meteorológica del 6 al 7, porque al descender por Italia el mínimo del Mediterráneo superior, se acercará al Estrecho una depresión que ejercerá influencia en la mitad meridional de la Península, ocasionando algunas lluvias en el SO., S. y SE., con vientos del primero al segundo cuadrante.

Un centro borrascoso del Atlántico que empezará á manifestarse en el NO. de la Península el lunes 8, llegará al SO. de Irlanda el martes 9 y extenderá su acción hasta nuestra Península produciendo algunas lluvias desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda se remontará hacia el N. de Escocia el miércoles 10, y sus efectos apenas se sentirán en nuestra Península, como no sea en el Cantábrico.

Del 11 al 12, el centro borrascoso del NO. de Europa, y los mínimos del SO. y del Mediterráneo, ejercerá influencia en el O. de la Península y, especialmente, desde el Cantábrico al Centro, donde se registrarán algunos chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 13, por derivación del centro borrascoso del NO. de Europa, que se habrá trasladado á Escandinavia y mar Báltico, se formará á un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior que producirá tiempo inseguro y algún chubasco en las regiones cantábrica y mediterránea, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente será algo sensible en Andalucía y Levante la acción del mínimo barométrico que quedará en es-

te mar el 14, y en el NO. N., la de una depresión que llegará al NO. del archipiélago inglés el 15.

Sfeijoon.

### Terremotos en el Cáucaso

#### La ciudad de Tiflis, destruída

Desde Berlín comunican algunos portadores del temblor de tierra ocurrido en Tiflis.

Desde hace varios días notábanse en el Cáucaso violentas sacudidas seísmicas.

Varias aldeas habían sufrido desperfectos, y sus habitantes, no obstante el frío y la nieve, acampaban al aire libre.

Anteayer un violentísimo terremoto hizo oscilar primero, y hundirse después, la mayoría de los edificios de Tiflis.

Los habitantes de la ciudad se arrojaron á las calles, pero vieron, con terror, que en éstas se abrían grietas profundas, que parecían verdaderos abismos.

El suelo ondulaba, como si fuese un mar iritado.

Levantábase el pavimento, hinchándose ó hundiéndose, y las casas se desplomaban como si fuesen de cartón.

Caja sobre la multitud, que huía al campo dando gritos de terror, una verdadera lluvia de ladrillo y cascote.

A cada desplome, nubes de polvo ocultaban el cielo.

Las calles quedaron llenas de cadáveres.

Las líneas telegráficas y telefónicas fueron inutilizadas por el terremoto, y las autoridades de Tiflis no pudieron pedir socorro á las ciudades cercanas.

Millares de personas acamparon en las afueras.

### Sección Oficial

#### REGISTRO CIVIL

del día 5 de Abril de 1907.

##### Nacimientos

Salvador Gabarró Martorell.

##### Matrimonios

Ninguno.

##### Defunciones

Ninguna

#### BOLETÍN OFICIAL

(Extracto del número de anteayer)

Gobierno de la provincia—Circular, recordando á los señores Jueces municipales de esta provincia el deber que les impone el art. 26 del Real decreto de 15 de Enero de 1903, de remitir á dicho Gobierno en la primera quincena de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero, una nota de las defunciones ocurridas por viruela en sus respectivas localidades.

Ministerio de la Gobernación.—Sanidad del Reino, provincia de Tarragona.—Resumen de las defunciones por causas, edades y por sexos y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Febrero del actual año.

#### Anuncios oficiales.

Alcaldías.—Las de Corbera, Amposta, Figuerola, Vilaseca, Godall y Pira, anuncian servicios relacionados con la Hacienda.

#### Crónica mappocotuda

### EL PÁNICO POSIBILISTA

Si volviésemos á los venturosos tiempos de la dominación liberal con Bernabé en Gobernación y un González en Tarragona, que de cánticos y alegres carcajadas sonarían en las mansiones posibilistas.

Ellos, que triunfantes en todas las luchas han ceñido siempre los frescos laureles de la victoria, ¿verase amenazados ahora con una derrota electoral que humillaría todo su orgullo y aniquilaría sus autocráticas dominaciones?

Ellos valientes é invencibles como no los vió el águila de los Césares entre sus más arrogantes gladiadores, ¿ser ahora vencidos? ¡¡Imposible!!

Habrà lucha; funcionará el cañón—diputado—y serán movilizados los regimientos de roders; dimitirá el gobernador y caerá Maura si quiere estorbar sus planes; temblará el orbe y llorará la humanidad los más crueles infortunios, pero... ¡¡la derrota!! No la veremos nosotros mientras aliente un padre salvadorista.

¿Ellos vencidos? Preguntadles quien á ordenado á ese dardo visperiano—Dale circunstanciero—que insulte sin compasión á lo divino y humano.

Indudablemente que su vida la debe ese pellizcón, á la falta de unidad y disciplina que se vislumbra entre los borregos posibilistas.

—Insulta, y procura que los latigazos del adversario lleven la ciega obediencia entre nuestros consumidores, etc.—

Pero de nuestra parte podemos asegurar no les vendrá la disciplina, ni tampoco la victoria, y puede que sí algún disgusto de mayor cuantía.

Tezemos humorillo satírico antiposibilero para tiempo, y muy especialmente,

D. Pistón.

### Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Celestino y Timoteo.

Santos de mañana.—Santos Epifanio y Eugenio.

### REVUELTA

Es cosa grande el invierno furioso; pero es graciosa la primavera irritada.

Parece la mueca de una mujer que os quiere, pero que pretende vengar en vosotros alguna picardía imaginaria. Debajo de la contracción nerviosa palpita ya el beso del perdón y el olvido.

Primavera, te llamaré Deruchette, te motejaré de camaleón, de Proteo.

¿Estás interesante con tu actual faz sombría y tu bata plumiza con hilos de perlas ceñida al desgaire al cuerpo!

¿Hasta cuándo, Penélope en el tejer y destejer la verdor asustadiza del naciente follaje?

A mí me tienen triste tus travesuras, no por mí, sino por las rosas.

Tenía las miradas puestas en unos pimpollos incipientes, y esta mañana han aparecido ennegrecidos y ajados. Inocentes, ajenos á tu malicia pasajera, van á creer que no ha llegado aún su hora, y á dormirse para no volver á despertar acaso.

Y otras rosas pueden enfermar por tu intempestivo hábito helado.

Hablamos quedado, primavera, en que éramos amigos. Las golondrinas me serán testigos de que no he faltado yo á mi palabra. Ellas me han visto contemplarte arrobado en la hoja temblona y en la límpida luz que fulguraba en el cielo. ¿Vas á insistir en tu cólera infundada?..

Arráncate el negro antifaz á través del cual despiden tus claros ojos dulces rayos de juventud y alegría, y muéstrate en toda tu conmovedora ternura y en toda tu arrebatadora belleza.

Cíñete tu vestido azul con pasamanes de oro que tan bellamente entona con tu cuerpo de hada.

El cronista te lo agradecerá, más que por él, por las rosas sus amigas.

Y te ganarás una sonrisa de unos dulces labios, que es toda la gloria, primavera, á que en este mundo se puede aspirar.

J. Cea.

### Crónica

Observaciones meteorológicas del día 5 de Abril de 1907.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm. <sup>o</sup>	Temperaturas		Evap.	Vientos
		10	MAXIMA MIN		
9	742	17	5		O.
15	745	17	5	6	O.

  

Horas	Cielo	Nubes	G. num.	Lluv. 24 h
9	OLARO	0'0	20	
15	OLARO	0'0	25	

### Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el alcalde accidental señor Navás y con asistencia de los señores Batlle, Ferrer, Figueras, Bonet, Casanovas, Pamies, Jordana, Prunera, Martí, Baiget, Riu y Prats, celebróse anoche.

Dió principio con la lectura del acta anterior que es aprobada sin discusión.

Leyóse la circular del Gobierno disolviendo las actuales Cortes y convocando



elecciones para el 21 del actual y 5 de Mayo próximo para las de senadores inserta en el *Boletín Oficial*.

Dáse cuenta de los fallos de expedientes de exención legal de mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Aprobáronse los dictámenes de Fomento á las solicitudes para obras de don Andrés Pascual, D. Antonio Josas y don José Blanch Oliva; á las de varios propietarios para la conducción de aguas pluviales, y de otro emitido á la comunicación del Ramo de Guerra, sobre adquinado y construcción de la cloaca de la calle de Castellar.

Dióse cuenta del resultado de la su basta para la enagenación de parcelas de terreno frente al Hospital Civil.

Leyóse el estado comparativo de reses sacrificadas en el Matadero público durante el mes de Marzo de los años 1906-1907, y distribución de fondos municipales para satisfacer las atenciones del Ayuntamiento en el presente mes.

Con la aprobación de las cuentas de particulares terminó el despacho ordinario.

El Sr. Navás comunica al Ayuntamiento que ha ingresado en el Menicomico el alienado Juan Casas Martí que andaba por estas calles promoviendo fuertes escándalos, interin se estudie el medio de mandarlo á su pueblo natal.

Y sin otros asuntos se levantó la sesión.

El vendabal de anteayer continuó ayer con la misma intensidad, siendo sus efectos perniciosos para nuestros campos después de las últimas escasas lluvias.

—Son en gran número los amigos que á diario van á Tarragona, de distintos pueblos de la provincia con objeto de saludar á nuestro distinguido amigo el señor Morenes y cambiar impresiones sobre la próxima contienda electoral.

Ultimamente el señor marqués de Grigny, ha recibido, en su domicilio, nutridas comisiones de Alforja, Vespella, Febró, Aleixar, Maspujols, Ulldemolins, Dosaiguas y otras.

—La procesión que se celebrará mañana con motivo de llevar la Sagrada Eucaristia á los enfermos y á los presos, promete verse concurridísima, por haber acordado asistir á la misma la mayoría de entidades católicas de esta ciudad.

—En los círculos políticos y diplomáticos continúa concediéndose mucha importancia á la entrevista que celebrarán en Cartagena los reyes de España y de Inglaterra.

El Gobierno está impenetrable en este asunto.

—Un niño de corta edad, hijo de doña Magdalena Martí, fué ayer á las seis y media de la mañana mordido en una pierna por un perrito en su propio domicilio. El mismo perro mordió en la calle, también en una p.erna, al niño José Guinart, de 8 años de edad, y en una mano á la madre de éste, Josefa Ferrán, al intentar ahuyentarlo.

En la propiedad «mas de Pedro Borbonés» fué muerto luego el perro por sus mismos dueños.

Las personas mordidas salieron ayer para Barcelona para someterse al tratamiento del doctor Ferrán por si el perro pudiera presentar señales de hidrofobia.

—Según ha teleografiado á varios periódicos, no es cierto que el Sr. Canals retire su candidatura por el distrito de Valls.

—Hoy, á las diez de la noche, se inaugurará el local construido para la *Sección lírica y dramática del Centro de Lectura*.

A dicho acto, que promete ser importante, han sido invitados la Junta directiva de la sociedad, las de las secciones que integran el *Centro*, y los señores so-

cios que forman parte de la sección precitada.

—Despachos de Cartagena dan cuenta de que á bordo de los buques de la escuadra fondeados en aquel puerto se trabaja activísimamente para las ceremonias que se efectuarán con motivo de la llegada de los Reyes de España y de Inglaterra.

Los Sres. Maura y Ferrándiz se alojarán en la Capitanía general del departamento marítimo.

Es difícil encontrar hospedaje, pues los hoteles y fondas tienen todas las habitaciones comprometidas.

En el Ayuntamiento trabajan centenares de obreros para terminar el decorado. La fachada de mármol del edificio ofrece un golpe de vista grandioso.

En pocas horas han sido derribados algunos edificios de los alrededores de las Casas Consistoriales, cuya demolición estaba acordada hace tiempo. Para ella se ha trabajado con actividad febril.

El general Boada, del Cuarto Militar de D. Alfonso, ha dictado disposiciones para que se realicen algunas obras á bordo del guarda-costas *Numancia*, donde se celebrará el banquete de gala con que D. Alfonso obsequiará á los Reyes de Inglaterra.

Se han hecho ya pruebas de iluminaciones en el muelle y en algunos edificios dando satisfactorios resultados.

—La Junta Directiva del *Patronato del Obrero de San José*, ha designado al vocal de la misma D. Antonio G. Escolá, para llevar el estandarte de la procesión del Santo Viático.

Dicha Junta ha ofrecido las borlas del estandarte á los Sres. Clavario de la Real Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y presidente del *Centro Católico*.

**Chocolate Estrader:** Véase el anuncio inserto en primera página.

—Conocemos á un elegante caballero que haciendo una visita de cumplido, entregó el sombrero y el bastón á la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía á a doncella. El usar ésta última el *Agua de Colonia de Orive* fué la causa de tan lamentable error, 3 reales frasco.

—Una mujer llamada María Busquets se cayó ayer en la escalera de las Pescaderías, junto al arrabal de Robuster, causándose algunas contusiones. Fué acompañada por un guardia municipal á su domicilio.

—En el barrio de San Pedro (Serrallo), de Tarragona, se armó anteayer mañana una marimorena de órdago y en la que dos barbianas del rompe y rasga se pusieron el cuerpo como no digan dueñas. En pocos momentos se llenó de curiosos de ambos sexos el punto del suceso.

—A las once de mañana domingo los licenciados del ejército y armada celebrarán una reunión en la casa número 15 de la calle de la Galera de esta ciudad.

—Durante el pasado mes de Marzo entraron en el puerto de Tarragona 58 vapores y 11 buques de vela, pertenecientes á las siguientes banderas:

Española 43, inglesa 9, alemana 3, danesa 2, holandesa 3, italiana 2, belga 3, noruega 2, francesa 1 y rusa 1.

—Según leemos en la prensa de Barcelona ha proclamado candidato solidario por esta circunscripción al Excmo. señor marqués de Tamarit.

—En la tarde del domingo en el tiro de pichón que se efectuará en Salou, tomará parte la banda *La Artística*, ejecutando luego algunos bailables en aquellas playas.

—El día 1.º del próximo mes de Mayo

tendrán lugar las oposiciones para la provisión de 80 plazas de aspirantes para el servicio de la Compañía arrendataria de tabacos. Se han presentado 539 opositores, de los cuales el día 1.º de Mayo actuarán los señalados con los números que median entre el 401 y el 539; el día 2, los señalados con los números que median entre el 1 al 133; el día 3 los que median entre el 134 y el 266, y el 4, los comprendidos entre el 267 y el 400.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.075'05 pesetas.

**CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos**

**LUIS Y VICENTE DE PEDRO**  
Plaza Prim, 3, entro.—REUS  
Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, á prestar y colocar capitales con hipoteca y á la administración de fincas.

**A. BOSCH UCELAY**  
Doctor en Medicina y Cirujía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro corresponsal de la «Societè Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.»  
Consulta todos los lunes de 9 á 12 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Curús, 35. 1.º (chafin Diputación) — Véase el anuncio en 1.ª plana.

**Sección Comercial**

**J. MARSANS ROF E HIJOS**  
Representante: F. GABRE GONZALEZ  
CALLE STA. ANA NÚM. 19  
Oficina en Barcelona á las 16 de ayer

Interior 40	83 15
Amortizable 50	
Nortes	63 35
Alicantes	96 15
Orenses	27 20
Oblig. Francia 2 1/4	58
Municipal 600	
Municipal 500	
Oblig. Almansa 50	105 75
Oblig. adh	77
Segovias	105 75
Orense 80 y 82	55
Oblig. Roda á Reus	57
Alicantes 4 1/2	102 12
Id. 40	98 50

**BARCELONA**

Francos	10 80
Libras	28

**MADRID**

Interior	83 16
Francos	10 65

**PARIS**

Exterior	94 70
Nortes	272
Alicantes	411

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giro sobre Barcelona, Madrid y París

**PUERTO DE TARRAGONA**  
*Buques llegados anteayer*  
De San Carlos, laud «Teresa», con sal, lo despacha D. J. Mallol.  
De Marsella y esc., v. «Cabo Ortegá» con efectos: lo despacha D. M. Peres.  
*Despachados*  
Para Bilbao y esc., v. «Cabo Ortegá» con cargo general.

**SE VENDEN TRES CASAS**

situadas en esta ciudad, una por 35.000 pesetas en el arrabal de Santa Ana, otra por 10.000 pesetas en la plaza San Narciso y otra por 10.000 pesetas en la plaza de Hércules; producen buena renta.  
Informará en Barcelona el agente comercial y de negocios D. Victorino Calero, calle Borrell, 125, pral. 1.º  
En Reus: D. Pablo Fornés, carpintería, Arrabal Santa Ana, 32.

**AVISO**  
Hay una familia que desearía encontrar un caballero ó bien una señora para estar como de familia, con buenas referencias. Se preferiría una señora.  
Para informes en esta imprenta.

**VETERINARIO**  
D. Jaime Sardá, anuncia al público y clientes haber trasladado su casa habitación á la calle San Juan, n.º 23, 1.º

**NOVEDAD.—BARATURA INOVEDAD!**  
Gran surtido en Tarjetas Postales, Vistas, Marinas, Artistas, Flores, y Asuntos infantiles y amorosos.  
Devocionarios, Carnets y Estampas para la primera Comunión, gran variedad y precios económicos.  
**LIBRERIA DE JOSÉ GRAU MONTEROLS, 20**

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**LIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**OBRA NUEVA MANUAL DEL DERECHO CATALÁN**  
POR **ARTURO CORBELLA**  
Notario con residencia en Reus  
Obra utilísima á los individuos de las profesiones jurídicas, á todos los propietarios y al público en general.  
Forma un tomo de 840 páginas, encuadernado, y se vende al precio de cinco pesetas en todas las Librerías.

**SE VENDE** una antigua y acreditada tienda de comestibles, situada en punto céntrico de esta ciudad.  
Informarán en esta imprenta.

**'Bengaline,'**  
PINTURA ESMALTE  
80 MATICES  
La mejor y más económica  
REPRESENTANTE  
Francisco Cubells-Arrabal bajo Jesús 10

**D. JAIME MUNTANÉ JURNET**  
CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES  
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS  
**URGENTE**  
Se venderá una pieza de tierra de extensión 6 jornales poco más ó menos, situada en el término de Riudoms, plantada de olivos, avellanos y árboles frutales, con su casa de campo capaz para vivir una familia. Tiene una noria muy caudalosa que permite regar toda la finca.  
Para tratos dirigirse á Jaime Muntané, Arrabal Santa Ana 32, 1.º

**EN VENTA**  
Lo está una zapatería muy acreditada y con numerosa parroquia, situada en un punto muy céntrico de esta ciudad.  
También se venderá la estantería y calzado, junto ó por separado.  
Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

**SE ALQUILA**  
en punto muy céntrico de esta ciudad un espacioso local con agua y gas.  
Informes en esta imprenta.

**Alfalfa en venta**  
En la calle de Rosich número 8, (v. que- ría) se vende alfalfa de superior calidad á 16'50 reales quintal y la de clase 2.ª á 14 reales.  
En el mismo domicilio se vende pulpa de remolacha propia para toda clase de ganado á 112 pesetas los mil kilos ó sean los veinticinco sacos francos de embar.

**TELEGRAMAS**

**Mella y la Solidaridad**  
Madrid 5.

Esta noche publicará *El Correo Español* un artículo que se atribuye al señor Vázquez Mella.

Dice que durante unos días se ha fatigado al telégrafo y se han estropeado las plumas sobre el asunto de la Solidaridad Catalana.

La actitud de los carlistas—dice—en este grandioso movimiento de regeneración y lucha contra el régimen centralista, ha dado margen á todo el tejer y destejer de los hilos, de las plumas y de las prensas.

Pero sí conviene hacer notar un extraño fenómeno: la trascendente influencia de los carlistas en la marcha de la Solidaridad, después de habernos enterado tantas veces, no quedando de nosotros más que cuatro visionarios impedidos.

En más de una ocasión hemos tenido el gusto de sacar á estos muertos del sepulcro y contemplar los sustos de los jactanciosos enterradores.

Ahora han sido ellos los que han desenterrado los muertos, y esto tiene más gracia.

Por lo demás, sin tener datos suficientes para juzgar el incidente ó incidentes ocurridos en el seno de la Solidaridad, que tanto han dado que decir y que escribir durante estos últimos días, puedo afirmar que hubiera sido una sensible desgracia la ruptura.

Y lo puedo afirmar contemplando el regocijo que produciría la nueva de su ruptura real ó inventada en todos los periódicos bien avenidos con la podredumbre centralista, con aquellos partidos que han venido saqueando la patria después de deshonrarla con su cobardía y sus torpezas.

**«El Intransigente».—Artículo de Lerroux**

Esta noche aparecerá el primer número del periódico *El Intransigente*, órgano del Sr. Lerroux. El artículo de fondo va firmado por éste, y se titula «Por qué y para qué».

Dice entre otras cosas: «Tenía el Sr. Salmerón amplios poderes del partido y al dárselos era valor entendido que se le confiaba la obligación de conducirnos á la República.

Su dictadura, rechazada por él repetidamente, fué sin embargo ejercida para conducirnos á la Solidaridad.

No la usó para hacer la revolución porque él no pudo; pero abusó de ella para faltar á la disciplina y desmoralizar el partido.

Tiene la Unión Republicana su jerarquía, sus organismos, su constitución, su ley y su procedimiento. Todo esto fué preterido por el señor Salmerón.

Este no procedió como jefe del partido sino como caudillo de fracción; como secretario de una idea.

Se le antojó inmejorable la Solidaridad, no discute su derecho; podía dimitir la jefatura del partido y renunciar el cargo de diputado é ingresar como soldado ó como jefe ó con la categoría que le hubieran dado en la Solidaridad.

Pero ir á ella pretendiendo conducir como un rebano á todo el partido de Unión republicana, sin consultarlo y aún percatado ya de que una parte de él no quería, es á todas luces un abuso del poder y un mal empleo de su jefatura y de su influencia.»

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana, 35.

**Gran Bazar de Sastrería «NON PLUS ULTRA»**  
DE ESTEBAN BAIGES. - PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1. - REUS  
**CASA ESPECIAL Y ÚNICA EN SU CLASE EN TRAJES PARA NIÑOS**  
Variado surtido en trajes para la primera Comunión.—Gran surtido en trajes para caballero  
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO DE REUS ANTES DE COMPRAR VISITAR ESTA CASA



Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

# PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

## Ha trasladado su Gabinete Odontológico y domicilio a la PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 2.º



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga. Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



## PURGEN PURGANTE IDEAL

El más eficaz y suave de los purgantes. LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO.

El Purgen se prepara en tres clases distintas. Para Niños; cajitas de 25 pastillas de color de rosa. Para adultos; cajitas de 25 pastillas de color de crema. Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño. Al comprarlo indicar la clase deseada. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España. \*Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España HILARION GRUÉ.—Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Listas de embarque. Se venden en esta Imprenta.**

# LOECHES

(LA MARGARITA)

## AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas. Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas. Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás. Recomendadas por los más eminentes Médicos.



Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embarras gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.

## SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, eczofulismo, eccemas y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas. Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las secciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos. Infalible contra la OBESIDAD. No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 40 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita. Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, Notariado, 3.—Barcelona.

## HISTÓGENO LLOPIS

DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA y ACCION RAPIDA. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1907. Línea directa para el Río de la Plata. El día 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés PAMPA. El día 7 de Abril saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés POITOU. Consignatarios: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, MADRID. Los corchos están sellados. Más de medio siglo de uso universal en bebidas y en baños

## MUY INTERESANTE

Se dará trabajo seguido á cuantas personas se presenten, de esta ciudad ó de pueblos inmediatos, que tengan máquinas recilneas, para hacer medias y calcetines. Se pagará á buen precio. Trabajo todo el año. Calle baja S. Juan 5, Paseras, Reus.

## ANUNCIO

Almacén espacioso y piso para alquilar, situado en la calle de la Victoria núm. 25. Parará razón D. Juan Bernat, calle de San Francisco núm. 36.

## EN LA CASA CLIMENT HERMANOS

se admiten suscripciones á la Enciclopedia Ilustrada «Seguí», Diccionario á 0'50 pesetas la entrega. Se reparte cada semana. Además se admiten suscripciones á toda clase de novelas. Libros nuevos y de lance CLIMENT HERMANOS Arrabal bajo Jesús.—REUS

## LOCAL

para alquilar propio para despacho y a macon ó establecimiento y taller. Arrabal de Santa Ana, núm. 53. Informarán en la misma casa.

## A los agricultores

Gran depósito de estiércol de cuadra, de Isidro Aguadé, situado en la carretera de Tarragona al lado del portal. Se vende estiércol á 13 pesetas los 100 costos. Diríjase para los encargos, Rambla Massini, núm. 4.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guarnición del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petrixol 1, planchadora, Gignés 12, almacén y Balmes 65, portera

## Para alquilar

Hay dos grandes almacenes. Uno de ellos con tres legares para el acopio de vinos ó aceites, y el otro propio para depósito de toda clase de frutos del país ó alguna industria. Informarán: Plaza de San Francisco número 1.

## 5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad y fácil. Se enviara á quien lo solicita elegante muestrario é instrucciones. LA SOCIEDAD INGLESA Puertaaferrisa núm. 13 2.º 2.º — BARCELONA —

## COCHES

Procedentes de casas particulares se venden toda clase de carruajes y un automovil de 42 orballos en buen estado. Calle Valencia 276, Barcelona.

## VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

## Academia de Corte y Confección de ropa blanca

dirigida por la SRTA. D.ª CARMEN ODEÑA. Desde el día 1.º de Octubre han quedado abiertas en esta Academia las clases de corte y confección. Calle Mariano Fortuny (Monterols), 27, 2.º

## REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.